

EL ORDEN

PERIÓDICO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES.

ORGANO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BADAJOZ.

ADVERTENCIAS.

No se devuelven originales.
No se admitirán artículos que no vengan firmados y de ellos responderán sus autores.
Las obras que se reciban serán anunciadas
La correspondencia á la Redacción.
Este periódico se publicará los días 7, 15, 23 y 30 de cada mes.

Director y propietario:

D. José Diaz Macias.

Administración:

CALLE DE ADUANA, NÚM 8.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España, trimestre. 2'25 pesetas.
Extranjero, " 3'00 "
NOTAS.—Se admiten comunicados y anuncios á precios convencionales.
Pagos adelantados.
Los señores suscritores comerciantes, podrán anunciar sus productos á precios más económicos.

LA MUJER.

Nadie duda que la misión de la mujer no puede ser más elevada, y que para hallarse en condiciones de ejercer la debida influencia en ese conjunto armónico que se llama cuerpo social, necesita salir de la crasa ignorancia en que hoy yace.

Consideremos que el hogar privado de sacerdotisa es como una flor sin perfume y como un cuadro sin colorido, y que desde los tiempos biblicos, la dulce compañera del hombre desempeña un papel augusto en la familia.

¡Ah! Si todos los padres se penetraran de esta verdad, los pueblos abundarían pronto en ciudadanos llenos de patriotismo, porque multiplicándose las madres virtuosas, las esposas ejemplares y las hijas instruidas y obedientes, el Evangelio sería fielmente interpretado, y la práctica consagraria aquellas frases divinas: «Amaos los unos á los otros.»

El espíritu moderno pide que la mujer sea el obrero infatigable que ha de dar nueva forma al mundo moral, y tan noble aspiración no puede verse cumplida mientras la enseñanza no alcance sazonados frutos de un sexo dominado por la frivolidad y sometido á la rutina.

Susténtase por muchos el error de que la música, la pintura, el baile y

acaso la equitación, bastan á formar una señorita perfectamente educada.

Aun suponiendo que una hija de familia acomodada llegue á ser verdadera artista, cosa que se realiza pocas veces, ¿no es facil que los males ejemplos le hayan robado la virginidad del alma?

Importan sobre todo el conocimiento de la excelsa majestad del Hacedor Supremo, y esa instrucción que fuerza á pensar en el infinito, tachonado de mundos rutilantes é infunde el sentimiento obligatorio que erige un altar al derecho, fuerza moral de los mortales, y acepta espontáneamente deberes, medio único de que se establezca una esfera de orden perfecto sin el que no hay bien posible.

Sirviendo á la educación de base la religiosidad bien entendida, el hogar dejará de ofrecer el triste espectáculo de ruidosas escenas que oprimen el corazón y marchita las ilusiones de las núbiles, organizaciones delicadas, que se ven heridas profundamente por funestas revelaciones, que dan á conocer prematuramente el cieno que existe en el fondo de ese Océano que se llama existencia.

El ángel de ese santuario donde va apagándose el fuego sagrado, necesita para desplegar las alas hallarse con esa aptitud moral que permite admirar las maravillas de la naturaleza y los por-

tentos del mundo sideral, y realizar la selección psicológica que ha de establecer la armonía entre la tierra y el cielo. Hágasele inteligente para que en él se desenvuelva la bondad; póngase en sus manos la resolución de determinados problemas, y persuadida por experiencia de que el saber fortifica para recorrer con paso seguro el camino de la vida, exparcirá con celo incansable la semilla de la virtud en el cerebro de los tiernos seres que han dormido en su regazo, haciéndoles comprender á la vez que la ignorancia es el más grave de los males.

¿Qué prestigio pueden disfrutar los encargados de cultivar la inteligencia de una niña y de nutrir su espíritu con los preceptos de la moral si inadvertidamente han puesto ante la vista del sér que les debe la vida cuadros de un realismo desconsolador, haciendo que el viento del desencanto desgaje las ramas de ese árbol que lleva el mortal dentro de sí mismo, árbol cuyas flores son ilusiones y esperanzas?

¡Y nos extrañará luego que haya tantos matrimonios desavenidos, que muchas familias se arruinen por el afán de ostentar un lujo superior á los recursos con que cuentan, que la crónica escandalosa de todas las poblaciones sea interminable y que los célibes constituyan una colectividad numerosa!

Demos al mundo madres y esposas discretas, y cesará el desenfreno en las costumbres.

Hoy suele ser el hogar la escuela que desmoraliza.

Reconstruyamos el templo, y los padres ejercerán dignamente su sacerdocio formando las facultades del alma á aquellos seres de cuya existencia fueron autores.

Cuando la mujer merezca el glorioso título de madre, se habrá escrito el prólogo de esa obra social cuyo término ha de ser la confraternidad humana. Nutrido por ella el espíritu de los niños, los maestros se cuidarán del desarrollo de la inteligencia, obra que es por decirlo así poner la cúpula al edificio.

Adquirido el gérmen de los nobles afectos, el amor propio impulsa al estudio, y establécese un pacto entre el alma y el entendimiento del niño, pacto que es el crisol en que se funden sabios, héroes, y sobre todo, esas hermosas criaturas destinadas por Dios á aminorar la amargura depositada en el cáliz de la existencia.

ESCUELAS DE AGRICULTURA.

Nuestro particular amigo y paisano don Nicolás Diaz y Perez publicó en el

¡LÁURA!

49

en el dia siguiente, domingo, y así fué en efecto.

Desde las primeras horas de la tarde, el templo donde se hallaban depositados los restos mortales de la infortunada amante de Luis, se llenó por completo de gente, en su mayoría jóvenes que iban á rendir el último homenaje de cariño y admiración.

Sobre un túmulo cubierto casi por completo de flores naturales, se veía una caja blanca con galon plateado, en cuya caja dormía la pobre Láura con ese sueño eterno de la muerte.

Revolviase la muchedumbre con extraña ansiedad en las anchas naves del sagrado recinto, y en medio de aquel silencio se oían los tristes sollozos mal reprimidos de la multitud que se impacientaba.

Media hora más tarde, el numeroso cortejo presidido por algunos parientes de Andrés y Antonia, se ponía en marcha hácia el cementerio, en donde dieron á Láura cristiana sepultura.

¡Cuántas campesinas habrán muerto

50

DIAZ MACIAS.

como Láura ocultando en el fondo de su pecho un amor desgraciado!

.....
Algunos meses despues, Luis regresaba al pueblo de X*** pensando en aquella niña que con tanta ternura le habia cuidado en otro tiempo.

Los desengaños de la corte habian herido mortalmente el corazon del jóven, y sólo en el mundo, dueño tambien de considerable fortuna, pensó en Láura para hacerla su esposa.

Cuando llegó..... ¡ya era tarde!
¡Sólo pudo llorar sobre su tumba!

FIN.

Obrero Federal del día 5 de Enero último el siguiente artículo acerca de las Granja-modelos, que por la importancia que entraña para nuestra región, reproducimos con gusto, debidamente autorizados.

Hélo aquí:
«Dispuesto por el real decreto de 9 de Diciembre de 1887, la creación de ocho Granja-Escuelas experimentales de Agricultura en la Península, dos de las cuales funcionaban ya (en las provincias de Valencia y Zaragoza), se ha resuelto por real orden de 28 de Junio último, aceptar los ofrecimientos de fincas hechos por las Diputaciones provinciales de Tarragona, Córdoba, Cádiz, Cáceres, Coruña y Valladolid, para el establecimiento de las seis Granjas restantes.

En virtud pues, de la expresada determinación, la provincia de Cáceres tendrá muy pronto una Granja-Escuela de experimentación, beneficio de que carecerá la de Badajoz, con detrimento de nuestra agricultura, que lucha con los rudimentos de su infancia con perjuicio de nuestra ganadería que no puede sostener la competencia que le impone la importación del ganado gallego y portugués; y con menosprecio de la industria agraria, reducida en nuestro suelo á la mísera fabricación de malos quesos, de vinos bastos y á la elaboración de toscas cuerdas y de malas telas de lino y de paños ordinarios.

Nuestra provincia, que vive mayormente del producto de sus campos debió poner singular empeño que una de estas escuelas experimentales de agricultura mandadas crear por el real decreto de 9 de Diciembre de 1887, fuese en los campos de Badajoz, porque con los conocimientos que hubiesen en ella recibido la multitud de jóvenes que hubieran acudido á matricularse, á la corta ó la larga, se mejorarían los cultivos, se repoblarían nuestros montes con plantas arbóreas, más útiles á la ganadería y á la industria maderable; la ganadería del país se colocaría en una gran prosperidad, abandonando para siempre nuestros labradores la rutina con que dirigen y gobiernan sus propiedades. Sin conocimientos de la zoología y la zootecnia no puede gobernarse una buena casa de labor; y sin una esmerada educación agrícola, recibida en Granjas experimentales, ni se puede obtener buenos capataces de cultivos, buenos *manijeros*, buenos *aparceros*, buenos ayudantes agrícolas que sepan administrar una finca de labranza, ni buenos ingenieros agrónomos que puedan dirigir con inteligencia todas las múltiples operaciones que complican la vida del propietario rural.

No se puede ser hoy labrador como en el siglo XVI y XVII. Hasta aquella época, el comercio de los mares no podía traer las harinas de Filadelfia ni los cereales de Egipto, para hacer la competencia á los productos de nuestro suelo. Y en los tiempos actuales en que el vapor terrestre ha unido todos los mercados, no solamente ofrece Egipto y Filadelfia sus cereales y harinas en Valladolid, Santander, Cádiz, Sevilla y Badajoz, á precios más bajos que pueda darlos el agricultor español, si que Boston, Cincinnati y otras ciudades del Norte-América, nos brindan en Badajoz, y en Candelario mismo las mantecas, la carne de cerdo y los tocinos á precios más bajos que ofrecemos nosotros estos mismos productos en el mercado del país.

Hoy hace falta inteligencia suma para gobernar una gran labor, porque sin ella no se puede contrarrestar las contingencias que el exceso de productos nos ofrece á cada paso en los mercados de los cereales como en los ganados.

Nada más eficaz para vencer estos males que las Granja-Escuelas, porque la creación de estas granjas tiene por objeto difundir, por medio de la

experimentación y la práctica, los conocimientos agrícolas en las provincias, con el ensayo de los cultivos y máquinas más apropiados á cada comarca; mejorar las distintas clases de ganados, y formar un buen plantel de capataces y obreros prácticos agrícolas, que con los conocimientos adquiridos en esos centros den impulso á nuestra decaída agricultura.

Para llevar á cabo este pensamiento, que aplaudimos porque representa un progreso, las Diputaciones provinciales ó los Ayuntamientos deben facilitar terreno propio ó arrendado, por un plazo que no baje de cinco años, y costear las obras necesarias para la instalación; siendo de cuenta del Estado los gastos de personal, material y sostenimiento, y quedando á su favor los productos que se obtengan en la explotación.

El terreno que con vista del informe de la comisión facultativa y de conformidad con el parecer de la Junta consultiva agronómica, se ha aceptado para la creación de la Granja-Escuela en Cáceres, es el denominado «Cuartillo», de 250 hectáreas de cabida, terreno de pasto y labor, con buena casa de labranza, corrales y tinados para el ganado, á un kilómetro escaso de distancia de Cáceres en la carretera de dicha ciudad á Trujillo.

Dispónese en la real orden de concesión «que la Junta consultiva agronómica proceda á proponer los ingenieros agrónomos que hayan de desempeñar interinamente la dirección de las Granjas, á fin de que, sin levantar mano formulen el correspondiente proyecto de Granja-Escuela, con la Memoria, plano y presupuesto detallado,» y es de esperar que este servicio no tardará en evacuarse, y así Cáceres tendrá muy pronto un establecimiento de enseñanza agrícola, que contribuirá á mejorar los cultivos y á levantar la producción agrícola.

En tanto Badajoz se queda sin Granja porque cuando el Ministro de Fomento concedía el plazo para solicitarlas, nuestra Diputación provincial consumía sus fuerzas en luchas estériles y personalísimas por dar su presidencia á este ó el otro cacique, y nuestro singularísimo Ayuntamiento citaba á junta de mayores contribuyentes para lo de la Escuela militar, proyecto que en nada beneficiaba á Badajoz ni á su provincia y que en cambio imponía sacrificios cruentos que de haberlos sufragado nuestro Ayuntamiento, habría sido pasando por la ruina de la Hacienda municipal y hasta la bancarrota.

Cáceres tendrá en cambio Granja-Escuela por el sacrificio de ceder para ella 250 hectáreas de terreno á un kilómetro de la capital. Más positivos que nosotros, los cacereños han cosechado una buena obra, gracias á sus diputados provinciales y á su Ayuntamiento que con incansable actividad acometen empresas dignas del aplauso público.

Nicolás Diaz y Perez.»

Nada hemos de añadir por nuestra parte al interesante trabajo del señor Diaz y Perez. De acuerdo en un todo con el pensamiento iniciado, nos permitimos llamar sobre él la atención de las Corporaciones provincial y municipal y de la Sociedad Económica de Amigos del País, para que lo estudien y procuren llevarlo á la práctica, en la seguridad de que la fundación de una Granja-modelo en esta provincia constituiría no sólo un medio salvador de nuestra abatida agricultura, tan necesitada de protección y auxilios, si que también abriría nuevos horizontes á los jóvenes, facilitándoles la manera de hacerse de una profesión tan útil y provechosa para el país como para ellos mismos.

RECUERDOS DE LA ALDEA.

En un oculto valle de Extremadura,
Olvidada y dichosa, tranquila y pura,

Entre olivares,
Se levanta una aldea, la de Pallar
Son sus casas encanto de los sent
Pequeñitas y bellas, como los nidos
Que en los zarzales
Cuelgan las tortolillas y los pardales.

Alegre y sonriente, pobre y bendita,
Se levanta en el centro la santa ermita;
Parece, al verla,
Entre copos de nieve, nevada perla.

Es su hermosa campiña rica guirnalda,
Que viste los colores de la esmeralda;
Y los rosales
Crecen á las orillas de los breñales.

Nacen las madresevas en los vallados,
Las rojas amapolas en los sembrados;
Y trepadoras
Suben por las encinas las zarzamoras.

Entre las verdes mallas de una alameda,
Donde duerme y suspira el aura leda,
Los ruiseñores
Cantan, lloran y ríen trovas y amores.

Oculto por las frondas que el campo es—
[malta,

Entre guijos y flores la fuente salta;
Y murmurando
Un adiós y un suspiro se va llorando.

Cual inmenso oleaje que llega al cielo,
De colinas el campo salpica el suelo;
Y allá en las lomas
Hay casitas tan blancas como palomas.

Bordando de caireles la blanca piedra
Se entrelaza en las norias la verde hiedra;
Y un ¡ay! gimiendo,
Crugen los canchilones que van subiendo.

Cruza culebreando por la pradera,
Como cinta nevada la carretera;
Por donde, ufanos,
Conducen sus carretas los aldeanos.

Aquí, prestan su aroma los naranjales;
Allá, fresco las ramas de los nogales;
Allí, en el cauce,
Moja su cabellera rizada un saucé.

En el lejano monte los corderillos
Triscan entre las jaras y los tomillos;
Y los pastores
Se duermen á la sombra, sobre las flores.

Nadie á turbar se atreve la dulce calma
Que siente el aldeano dentro del alma;
Porque á aquel suelo
No llegan más rumores que los del cielo.

La paz dulce y tranquila de sus hogares
No la interrumpe el eco de los pesares;
Sus moradores
Viven, cual mariposas, entre las flores.

Si suena la campana, tocando á muerto,
Imita con sus notas dulce concierto:
Canta victoria
Porque un alma del mundo sube á la gloria.

Al sentir los efluvios de aquella calma,
El corazón sonrío, se alegra el alma;
Y los pesares
Huyen de los vergeles que hay en Pallares.

Allí es puro el acento de las pasiones;
Allí viven en uno dos corazones;
Allí la llama
Del amor verdadero todo lo inflama.

Allí el rumor no llega de las orgías,
Ni del pudor que muere las agonías;
Todo su anhelo
Es hacer de la vida mansión del cielo.

¡Oh campos de Pallares, que tanto admiro,
Escuchad el acento de mi suspiro;
Es una trova
Que al corazón el alma temblando roba.

Una hermosa mañana de primavera,
Al pisar tu campiña por vez primera,
Brindome franca
La amistad, una bella casita blanca.

Guardo tantos recuerdos de aquellas horas,
Breves como las dichas más seductoras,
Que nunca olvido,
Los risueños placeres que allí he sentido.

Bajo una vieja encina, cabe á la sombra,
Sirviéndome la grama de verde alfombra,
Oí extasiado
Amores, que yo dudo si habré soñado.

Por aquel tortuoso, breve sendero,
Vagaba con la hermosa, que yo más quiero;
Las florecillas
Se inclinaban, por vernos, á las orillas.

Nos sentábamos juntos en la alameda,
Sobre el césped, tan fino como la seda;
Ella leía
Unas veces, y otras me sonreía.

Cuando el sol arrojaba tímido rayo,
Los dos, bravos ginetes, de mi caballo
Por la pradera,
El vértigo sentimos de la carrera.

La noche, ennegreciendo las nubes de oro,
Me ocultaba á la hermosa que tanto adoro;
Y al otro día,
Cuando el alba asomaba, también la vía.

Mas la dicha es voluble, cual mariposa
Que inconstante camina de rosa en rosa,
Y una mañana
Dejó triste á la aldea y á la aldeana.

En los cielos ardía vívido rayo;
Como un cuerpo sin alma monté á caballo.
—Adiós, mi vida,—
Dije, y al noble bruto tendí la brida.

En la cumbre más alta, desde lo lejos,
Percibí de la aldea los mil reflejos,
Que en lontananza,
Más que no las pupilas ve la esperanza.

—Adiós,—dije mirando con amargura.
—Sé feliz, fértil valle de Extremadura.
Y tú, mi hermosa,
Sé cual flor de la aldea, pura y dichosa.

Arturo Gazul.

MODAS Y SALONES.

Peinados para calle, paseo y recepción.— El fulard y sus combinaciones.— Zapatos y medias.—La torre Eiffel.

Hace tiempo que no me ocupo de los peinados y voy á describir los que están más de moda. Comenzaré por un peinado bajo para calle. Después de ondular bien todo el cabello, se reúne en la nuca, se distribuye por igual en dos partes y con cada una de ellas se forman tres cocas que se colocan escalonadas y se sujetan con horquillas de concha en la parte posterior de la cabeza.

Dichas cocas se ponen de abajo arriba, de modo que las puntas del cabello lleguen á la parte superior del peinado, bajando rizadas entre las cocas hasta tocar el cuello.

A las señoritas jóvenes les sienta á las mil maravillas otro modelo muy sencillo y elegante que voy á explicar. También se ondula previamente el cabello, pero se reúne en una sola trenza que parte de la nuca. Esta trenza se hace algo floja y cada uno de sus mechones termina en un tirabuzon. En la frente se forma un pequeño y gracioso tupé.

Veamos ahora el peinado predilecto para "soirée," y recepciones. El cabello se divide en dos mitades, con el de la parte posterior se forma una cascada de gruesos bucles, y la de delante perfectamente rizada se coloca en la parte alta de la cabeza sobre un crepé de modo que caigan sobre la frente ligeros ricitos y que el peinado resulte bastante elevado. Todo esto requiere mucho gusto y mucho arte. Por delante se completa el peinado colocando sobre los rizos estrellas de brillantes á discreción.

El foulard que está muy de moda se combina con terciopelo y se adorna para los trajes de vestir con tul, guipure ó cintas de moaré.

El calzado apenas sufre alteraciones: los zapatos de cabritilla negra ó mordorada continúan por su comodidad y elegancia disfrutando el favor de las señoras. Para excursiones y paseos largos se llevan zapatos á la inglesa de cuero natural.

Las medias son de tonos lisos, bordadas ó caladas, de seda ó de hilo de Escocia. El traje determina el color de la media; pero es lo general llevar con zapato negro media negra y con zapato mordorado media marron.

Todas las joyas de fantasía que más boga alcanzan afectan la forma de la ya famosa torre Eiffel que es la gran novedad de la Exposición.

Ernestina.

LOCAL.

Se sigue con gran actividad en el Juzgado de instrucción de esta capital la causa incoada en averiguación de los abusos que se suponen cometidos en la última quinta.

Dícese que por el mismo Juzgado se ha pedido á la Academia provincial de Ciencias Médicas, nombre cuatro profesores médicos que en unión del Presidente de dicha corporación, actúen como peritos en los reconocimientos que se les ordenen, teniendo noticia de que los designados lo fueron por unanimidad, prueba segura de la gran confianza que en la energía y rectitud de su carácter tienen todos sus compañeros.

Otras noticias pudiéramos dar á nuestros lectores respecto á este asunto, pero el estado de sumario en que se encuentra la causa nos lo veda.

De *El Eco de Extremadura*:

"Ha sido declarado cesante el gobernador civil de esta provincia don Enrique Mesa. ¿Estará relacionada esta cesantía con las operaciones de quintas recientemente celebradas, y que han sido objeto en el Congreso de algo que tiene su nombre, pero no aplicable por nosotros? Como los diputados han ofrecido hablar sobre este particular, esperamos oír cosas, que agitadas en un fondo cenagoso, traigan á la superficie un hedor nauseabundo imposible de sufrir."

"El oficial de este gobierno civil don Casimiro Gonzalez ha sido declarado cesante. Ignoramos las causas originarias de la separación de este funcionario, cuya actividad y pericia en el manejo de los expedientes vienen siendo reconocidas desde que nos rigió el célebre Poncio señor Gutierrez Gamero, de feliz recordación en la provincia badajocense."

En la ciudad de Guadix ha fallecido el ilustrado dean de aquella Catedral D. Antonio de Zafra y Cantero, Canónigo que fué de ésta.

Terminado ya el *Diccionario de Extremeños Ilustres*, de nuestro amigo D. Nicolás Diaz y Perez, aquellos que hayan sido suscritores á dicha obra y no la tengan completa, pueden reclamar los cuadernos y láminas que les faltan, á su autor, Manzana, 21, 3.º, Madrid, acompañando al pedido su importe.

Ha fallecido en Burguillos, el señor don Juan de Liaño y Grajera.

Enviamos á la desconsolada viuda é hijos el más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

El consejo de Gobierno del Banco de España, ha acordado convocar á ejercicios de oposición para proveer 50 destinos de escribientes en las Sucursales de dicho establecimiento.

El programa es tan extenso en cada una de las materias que abraza, que ha inspirado á nuestro apreciable colega de Madrid *El Liberal* el siguiente suelto:

"El Banco de España convoca á ejercicios de oposición para proveer cincuenta destinos de escribientes en sus sucursales.

Y solo pide á los que se hayan de presentar que tengan conocimientos de cálculos mercantiles, contabilidad,

Código de Comercio y organización de operaciones del Banco.

Además de esto les exige que sepan redactar Memorias y pronunciar discursos.

Y les servirá de recomendación especial poseer uno ó varios idiomas extranjeros.

No sabemos si el Banco encontrará alguno que reúna esas condiciones.

Creemos que no.

Porque si le hubiera se reservaría para Gobernador del Establecimiento.

O para ministro de Hacienda.

En la sesión que el miércoles celebró el Ayuntamiento se tomó el acuerdo de nombrar cinco farmacéuticos titulares y que éstos fueran los que por espacio de diez años, sin interrupción de ninguna clase, hayan venido suministrando medicinas á los pobres de esta capital.

Se anuncia para el día 22 del corriente otra *jira* por el estilo de las verificadas á Benavides y cercados de la Corchuela.

Probablemente será en la magnífica casa de campo de la señora viuda de Macías, cedida galantemente á los iniciadores de la fiesta.

Sabemos que se están haciendo grandes preparativos para que resulte brillante.

En la sesión celebrada el día 12 por la Sociedad Económica de Amigos del País, se discutió extensamente el dictamen presentado por la comisión, referente al establecimiento en esta capital de una Tienda-Asilo, siendo aprobado en su totalidad con una ligerísima modificación que no afecta á su esencia y acto continuo se acordó nombrar una comisión ejecutiva que se encargara de llevar á la práctica tan benéfica idea; se propuso que esta comisión fuera la misma que tan brillante informe ha presentado, aumentada con otros dos señores socios, quedando constituida de esta manera:

Presidente, D. José Rincón; Secretario, D. Alberto Merino; Vocales, don Cayetano Rodriguez, D. Pedro Lázaro, D. José Diaz Macías, D. Mariano Ordoñez y D. Roque Mendez.

Dada la actividad y buen deseo que anima á todos estos señores, podemos casi asegurar que la instalación de la Tienda-Asilo para el invierno próximo será un hecho, contando, como contamos, con los sentimientos humanitarios de los vecinos de Badajoz, que se apresurarán á contribuir, cada uno en la medida de sus fuerzas, con el óbolo de la caridad.

Por nuestra parte puede la comisión contar con nuestro modesto apoyo tanto moral como material.

Hemos oído asegurar que muy en breve serán entregadas á la comisión encargada de ello las obras llevadas á cabo por el contratista D. Juan Epalza, con motivo de la erección de la estatua de Moreno Nieto, las cuales, para quedar completamente terminadas, y esto es ya cuenta de la comisión, solo falta la estatua.

Como esto quizás no pueda verificarse por ahora por falta de fondos, convendría que el Excmo. Ayuntamiento embelleciera aquel sitio formando cuanto antes el jardín que le ha de rodear. Y ya que estamos en la plaza de Minayo, ¿no sería conveniente quitar la fila de árboles que está tocando á la verja, y así quedaría más simétrica y con mejor vista la plaza? O agregar otra en el otro lado.

En el Museo de nuestra Academia provincial de Ciencias médicas está ya colocado el cráneo del que fué fray José Perez, por donación que hizo á dicha corporación nuestro amigo don Nicolás Diaz y Perez, quien ya había

regalado á la Academia en el año anterior un vaciado en yeso de dicho cráneo.

Los amantes de los estudios frenológicos se han apresurado á examinar este curioso ejemplar que perteneció al sacerdote exclaustroado, conocido en Badajoz por el nombre de *el cura de la cabeza gorda*.

Cortamos de *La Correspondencia*:

"La difteria aumenta en Badajoz. Por este motivo el diputado señor Baselga ha solicitado el nombramiento de delegados del Instituto para que procedan á examinar á los matriculados en los colegios de la provincia con objeto de que no se aglomeren los niños en la capital."

Nuestras noticias no coinciden con las del apreciable colega madrileño; pues sin negar que haya difteria, es lo cierto que no reviste carácter alguno de gravedad, pues son contados los casos que se registran.

Que vayan los profesores del Instituto á examinar á los colegios en sus respectivos pueblos, porque á aquellos convenga, nos parece bien; pero que se tome por pretexto para justificar esta medida, el crecimiento de una enfermedad alarmante, no nos parece nada correcto, sobre todo cuando al propagarse la noticia pueden lastimarse intereses que son tan respetables como los de los colegios aludidos.

Fiestas en Granada.

Con motivo de las que tendrán lugar en la ciudad de los Boabdiles el día 17 del actual, que es el señalado para la coronación del poeta D. José Zorrilla, se han establecido billetes de ida y vuelta á precios reducidos.

Los que corresponden á Badajoz (Vía Almorchón-Bémez), son: 67,75 pesetas en 1.ª clase, 52,05 en 2.ª y 35,05 en 3.ª

Para la ida podrán utilizarse los días 12, 13, 14 y 15 del corriente; sirviendo para regresar únicamente los días 30 de Junio y 1.º y 2 de Julio.

Los billetes para la vuelta no serán válidos si no son timbrados por la estación de Granada.

Dice *La Crónica*:

"¡Pobres agricultores!

En la tarde del jueves, de una á cuatro, descargó en el término de Lobón una tormenta de piedra, que ha destruido los cereales y causado daños de gran consideración en el viñedo y olivos de la zona de aquel distrito municipal denominado Trampin, Montecillo y Valderromero.

Son muchos los agricultores de Lobón que, por efecto de aquella tormenta, han quedado arruinados completamente, viéndose convertidos en pordioseros cuando esperaban obtener el fruto de sus afanes y sus trabajos.

De lo ocurrido se ha dado cuenta al Gobernador civil. A la vez se le recuerda que la langosta está asolando los campos de aquella villa, á pesar de haberse matado muchos mosquitos por virtud de las medidas adoptadas por el Ayuntamiento, aun cuando se dió noticia de ello por dicha corporación, nada ha acordado sobre este asunto la autoridad superior de la provincia."

Sabemos también, que en tiempo oportuno, se pidió la roturación de la dehesa boyal y que hasta la fecha, nada se ha dispuesto.

Esperamos de la autoridad civil, que atenderá las justísimas reclamaciones del pueblo de Lobón y será la manera de que estos expedientes se resuelvan á la mayor brevedad, antes que la epidemia tome mayores proporciones.

Según se dice, han sido entregados á los tribunales de justicia, los inspectores de policía 1.º y 2.º y el agente de seguridad Quintin Nogales.

Suponen algunos que este hecho está relacionado con un proceso que se está formando en la actualidad.

Probablemente habrá baile en el casino de la calle de Moreno Nieto en la noche del 20 del actual.

Sentimos tener que recordar á los señores que componen este ilustre ayuntamiento, la vigilancia que, con motivo de los excesivos calores del verano, deben tener para que se cumpla en el interior de las casas lo terminantemente prevenido respecto de higiene; y esto lo hacemos, porque indudablemente nada habrán acordado, y porque sabemos que hay corral, en que el estiércol y la inmundicia forman una montaña, que rodeada de agua asquerosa y corrompida, despiden un olor insoportable.

Confiamos que no abandonarán un servicio tan urgente y tan necesario para la salud pública.

Se nos dice que los inspectores y agente detenidos por el Sr. Juez, siguen en la cárcel incomunicados.

Ayer tarde prestaron declaración.

El día 24 habrá corrida de toros en nuestro circo taurino.

Los toros son de la ganadería de don Filiberto Mira.

El miércoles llegó á esta capital el Doctor González, Médico del Instituto Audet, cuyos específicos están tan acreditados en la curación de la tisis, enfermedades del estómago, impotencia, esterilidad, etc.

El señor González, cuya reputación médica es muy conocida; es además un cirujano-operador muy distinguido en los hospitales de la Corte. Se alojará en el Hotel Central y permanecerá entre nosotros unos ocho días.

PUBLICACIONES RECIBIDAS.

Compendio de la doctrina cristiana, por don José Rodrigo de la Cerda, Canónigo de esta Iglesia Catedral, Badajoz 1889.

Escrita esta obra para los alumnos de las Escuelas Normales y estando perfectamente ajustada á las exigencias de los programas, ha alcanzado un gran éxito en casi todas las escuelas de España como se demuestra por haberse hecho hasta hoy siete ediciones del libro en pocos años.

La obra ha venido á llenar una necesidad que se dejaba sentir y su autor ha conseguido con creces el objeto que se proponía.

Memoria acerca del estado del Instituto de Badajoz durante el curso de 1886-87, su autor, el licenciado y secretario de aquel establecimiento D. Antonio Gonzalez Cuadrado.

Es esta Memoria un trabajo que por lo bien acabado y minucioso honra á su autor el Sr. Gonzalez.

La Masonería tal cual es, colección de cartas publicadas en *El Alicantino* por D. Anselmo J. Baldó, tomo primero, Alicante 1888. La obra del Sr. Baldó es digna del mayor estudio.

En ella se manifiesta que su autor es un escritor satírico de primer orden.

Escrita en correcta y castiza prosa, resulta bajo todos conceptos interesantísima por la riqueza de citas y detalles que contiene para presentar la masonería tal cual es.

Memoria relativa al congreso nacional pedagógico y Exposición Universal de Barcelona, presentada á la Excmo. Diputación por el maestro de la escuela Normal del Hospicio D. Miguel Pimentel y Donaire.

Este libro es una recopilación de los trabajos realizados por el congreso pedagógico y da sucinta idea de las discusiones que con dicho motivo tuvieron lugar.

Encontramos en sitio oportuno los discursos pronunciados por la Sra. Doña Walda Lucenqui y Don Miguel Pimentel, que demuestran la parte activa que tomaron en aquellas discusiones y no sin lucimiento, los comisionados por esta provincia.

INSTITUTO AUDET CELULAR Y ANTISÉPTICO HOTEL DE SALUD

CENTRAL.—FERRAZ, 66, MADRID.—HOTEL

BAJO EL PATROCINIO DE LOS MÉDICOS MÁS DISTINGUIDOS DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

GABINETES MEDICOS EN LAS PRINCIPALES CAPITALES.—SERVICIOS MEDICOS A TODA EUROPA

Director facultativo, D. R. AUDET SOLSONA, Profesor en Medicina y Cirujía

Miembro de la Sociedad Nacional de Higiene Pública de París y de la Medicina de Francia (por su descubrimiento antiséptico de la tisis)

NOTICIAS DE ALGUNAS ESPECIALIDADES PREPARADAS POR SUS DISTINGUIDOS FARMACÉUTICOS

ANTISEPSIS DEL DR. AUDET.

Cura todas las enfermedades infecciosas, fiebres palúdicas, cotidianas, cuartanas, sencillas ó dobles; el tífus, fiebre amarilla, cólera y cólera miserable; la tisis en el primer grado, bronquitis, catarros, resfriados y tos; flujos de todas clases, blancos de la vagina, matriz y uretra; pérdidas prostáticas y seminales; inflamaciones diversas; el reumatismo y la gota; sarampión, escarlatina, viruela, varioloides, y demás fiebres eruptivas con el tratamiento abortivo; la escrófula, herpes y demás malos humores. También cura toda clase de lombrices intestinales; las orquitis, ciática, cólicos biliares y cólicos hepáticos. Igualmente las pleuresias, diafragmitis y perionitis simple ó puerperal. 2 pesetas.

Antidiabético Audet.—Cura las diabetes glicosúrica ó azúcar excesivo en la orina; calma la sed y el hambre, y disminuye la secreción de la orina, que deja de ser dulce. 3 pesetas botella.

Antisifilítico Audet.—Cura los accidentes todos de la sífilis, desde el período de invasión al de caquexia. 4 pesetas.

Antirreumático Audet.—Cura los dolores reumáticos articulares, musculares, fijos é inconstantes. 4 pesetas.

Antiotorréico.—Cura la sordera y demás padecimientos del oído. 4 pesetas.

Aperitivo especial.—Para despertar el apetito á los convalecientes, tuberculosos, dispépticos, acatarrados; anémicos y escrofulosos. Este vino especial no tiene rival. 3 pesetas.

Estomacal Robin.—Cura los dolores de estómago, irritaciones y malestar; cura las acideces, gases, digestiones difíciles, pereza en las mismas y demás defectos del estómago y de la bilis. 3 pesetas.

JARABE CLORAL BROMURADO.

(Fórmula del Dr. Audet.)

Es sedativo por excelencia, regula y pacifica el sistema nervioso, al cual proporciona sueño muy reparador. Produce bien en todos los casos de excitabilidad nerviosa, nervosismo, palpitations, irritabilidad, dolores nerviosos, neuralgias menstruales y caquexias. Es el mejor y más grato antinervioso. 3 pesetas.

Jarabe Sulfo-fénico. (Fórmula del Dr. Audet.)—Es un antiséptico eficaz y el más poderoso de los depurativos. Se prescribe para las afecciones herpéticas, escrofulosas, sifilíticas, asma, tisis caseosas, bronquitis y enfermedades de la piel. 5 pesetas.

Jarabe yoduro ferroso. (Fórmula del doctor Audet.)—Está indicado para combatir la anemia, clorosis, pobreza de sangre, extenuación, adinamia, etc. Es un tónico que se aconseja sin vacilaciones para reparar fuerzas y enriquecer la sangre. 4 pesetas.

Jarabe yoduro potasio (Fórmula del doctor Audet.)—Para combatir los accidentes sifilíticos terciarios, los estados catarrales y las infecciones generales sépticas. 3 pesetas.

Jarabe fosfato de cal gelatinoso y fosforado. (Fórmula del Dr. Audet.)—Tónico reparador y sustancioso; asimilable sin dificultades y sin trastornos gastro-intestinales. Se usa contra el raquitismo, escrófula, tisis, bronquitis y estados caquéticos. 3 pesetas.

Jarabe rábano yodado (Fórmula del doctor Audet.)—Es la preparación que se usa en verano en sustitución al

aceite de hígado de bacalao, para despertar el apetito, reconstituir, curar la escrófula, el raquitismo, la debilidad y la anemia, especialmente de la juventud y de la niñez. 2 pesetas.

PÍLDORAS ANTISÉPTICAS del Dr. Audet.

Especiales para tratar la tisis pulmonar en su segundo y tercer período, ó mejor, para tratar la tisis en todos sus períodos, ya que se puede emplear una vez diagnosticada la enfermedad. Este medicamento, que responde á las exigencias de la medicina antiséptica, despierta el apetito, destruye el tubérculo, aminora la expectoración, calma la tos y acorta la fiebre y los sudores. Remedio considerado como el único para curar la tisis. Medicación para quince días. 10 pesetas.

Perlas de la salud.—Desinfectan, restauran, mantienen los equilibrios nerviosos y vasculares. Laxantes y purgantes. 4 pesetas.

Papeletas antiarrécticas.—Cortan toda clase de flujos intestinales; cortan todas las diarreas sean cuales fueren las causas que las hayan producido. 3 pesetas.

TÓNICO ESPECIAL

del Dr. Hoellk de Nemeyer.

Vigoriza el sistema nervioso; acrecienta la fecundidad; cura la impotencia, pérdidas seminales; sacude la tristeza y las monomanías; aporta un gran bienestar, fortifica los nervios y aumenta la agilidad, despierta muchas ganas de vivir; enriquece la sangre, perdiendo linfa, cura toda excitación; mejora la afabilidad de carácter aumenta de prisa el poder genital; alegra la vejez y cura las parálisis, cura las hidropesias atónicas, combate toda la arcanamía: entona, alegra y vivifica; regenera el poder intelectual; aviva voluntad: cura la anemia; cura la clorosis; aumenta la fuerza digestiva; devuelve la salud, que es la mayor felicidad. 5 pesetas.

Dolencias que cura.—Debilidad nerviosa.—Impotencia.—Pérdidas seminales.—Mielitis.—Consumción.—Poststraciones.—Parálisis.—Vejez.

Indicaciones del Tónico Hoellk.—Para despertar el apetito.—Para vigorizar los nervios.—Para la fecundidad.—Para las monomanías.—Para combatir los flujos.—Para fortalecer el cuerpo.—Para enriquecer la sangre.—Para facilitar la menstruación.—Para curar la Parálisis Hidropesias, Apoplejias, Neuralgias. Debilidad de la vista y de oído.—Para afirmar la memoria.—Para acrecer la voluntad.—Para avivar las fuerzas.—Para prolongar la vida.—Para curar la anemia.—Para vencer la clorosis.—Para curar la impotencia.

Notas.—Deben usarlo todas las personas que hoy han tratado sus padecimientos con el aceite de Bacalao, jarabes y vinos de quina y coca, solo ligeros entretenimientos.

Este precioso agente curativo se halla de venta en las buenas farmacias del mundo habitado.

La terapéutica moderna afirma que para dominar las caquexias tiene como recurso el del Dr. Hoellk de Nemeyer. Indicado en todos aquellos casos de adinamia, abatimiento, convalecencias, miseria filosófica, etc.

ASMÁTICO SEYDHEEN.

Cura el Asma. 10 pesetas frasco. Talismán de la madre.—Cura los

padecimientos de los niños; astricciones, diarreas, dolores de cabeza, tristeza, llantos, etc. Favorece la dentición de manera muy segura. 2 pesetas.

Vino diurético (Fórmula del Dr. Audet.)—Con este preparado se vence la inmensa mayoría de edemas, é hidropesias atribuidas á dolencias orgánicas ó disracias. 3 pesetas.

Vino tónico digestivo (Fórmula del doctor Audet.)—Especial para facilitar las digestiones y sacudir la pereza del trabajo digestivo: entona la fibra muscular gastro-intestinal de forma muy singular. Hace fáciles las digestiones penosas y vence las dificultades de la asimilación. 3 pesetas.

Vino quina ferruginoso (Fórmula del doctor Audet.)—Tónico muy reputado y de efectos seguros, de acción positiva para curar los estados adinámicos-sépticos; la debilidad general, clorosis, anemia, convalecencia, etc. 3 pesetas.

EL FLUIDO VITAL.

El remedio infalible para la curación de la impotencia, derrames seminales y de toda clase de desarreglo producido por excesos sexuales durante la juventud ó la vejez. Este específico cura aún cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración nerviosa, consumción, espermatorrea, derrames seminales, y toda clase de debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales. Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y del espíritu, comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando, por último, la excitación general que suele acompañar en estos casos. Los derrames, ya sean involuntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso, obra constitucionalmente este específico. Es un remedio seguro en todos los casos.

CLOBULOS VITALES.

(Del Gabinete Central de Gineopatía.) Tienen las mismas propiedades que el Fluido Vital, sin otra diferencia que el ser más enérgico, aunque absolutamente siempre sin peligro. 25 pesetas caja.

GOTAS VIRILES.

No se tiene ciertamente que formular promesas ni escribir augurios sobre este acreditado específico, por la razón de que tienen historia, son conocidas, probadas, han derramado bien y tienen propagandistas agradecidos, y esto exime de toda ponderación. Los médicos especialistas las recetan; corporaciones las apadrinan, la prensa las encomia y el periódico *Revista Medical* las dedica un número entero; ¿qué más? Sepa sin embargo el público que son un reconstituyente poderoso, un analéptico de primera fuerza. Se venden en todas partes y en las principales farmacias y droguerías del orbe. Abren el apetito siempre. Curan la impotencia. Hacen fecundas las señoras. Son grandemente estomacales. Curan la parálisis, la sordera si ésta es debida á la parálisis del nervio acústico; la ceguera si reconoce por

causa la paresia del nervio óptico, y el asma, si el gran simpático es asténico. La espermatorrea la contiene siempre, la corta enseguida.

Y, en fin, cura todas las dolencias medulares, incluso la tabidez. 6 pesetas frasco.

Dictamen Académico.—Este específico es ciertamente de los buenos, y produce resultados innegables, si se usa simultáneamente con el Fluido Vital.

PERLAS DEL SERRALLO.

Las Perlas del Serrallo han cambiado su presentación; háse reducido su tamaño y se han limitado á una fórmula: pero una que contiene respectivamente las cuatro de que constaba antes.

De este modo se ha conseguido que el medicamento sea único; que su volumen sea más manejable; que pueda circular por el correo, y que su administración sea más cómoda.

CURAN LA

Impotencia idiopática ó sintomática. Impotencia por falta de excitabilidad natural ó bien por persistencia de los deseos.

Impotencia por perversión de la excitabilidad física ó bien por perversión moral.

Impotencia por priapismo, por espermatismo ó bien por satiriasis.

Impotencia por vejez, por constitución ó por temperamento.

Impotencia por anemia, por obesidad, por enflaquecimiento ó por marasmo.

Impotencia por defectos en la circulación ó enervación.

La impotencia por intoxicación y por el uso de remedios intempestivos; por envenenamiento sifilítico, por el plomo, por el antimonio, el arsénico, el yodo ó el alcohol.

La impotencia por afecciones de los riñones ó de la vejiga, por hipertrofia de la próstata, estrecheces consecutivas ó blenorragia, por cálculos, hernias ó detenciones de desarrollo.

La impotencia por alteración de placer y por excesos de medicamentos excitantes.

Impotencias por excesos en los ejercicios musculares que producen pérdidas grandes de fuerza contractil, por excesos en la comida y en trabajos morales y de inteligencia.

Impotencia por extremada continencia ó exagerada templanza.

Impotencia por apatía, por atrofia, tuberculosis, cáncer, orquitis é inducciones texturales.

Curan asimismo todas las consecuencias desastrosas de la manualización.

Toda persona que se ha masturbado acaba por ser impotente, y cura sencillamente con las Perlas del Serrallo.

Cura este específico las pérdidas seminales y todas dolencias, degeneraciones ó esclerosis de la médula espinal.

Es remedio absolutamente exento de peligro, por lo mismo que es racional, tónico, reconstituyente y eminentemente científico. Médicos distintos aseguran por su honor y por sus títulos académicos que es un medicamento de resultados positivos en la inmensa mayoría de los casos, y de no acarrear jamás ningún trastorno en la economía.

Cada bote consta de treinta perlas, y se venden en las principales farmacias al precio de cuarenta pesetas el ejemplar.

Venta en Badajoz, Farmacia de J. Romero, Santo Domingo, 39.